

¿Qué es una reserva ecológica?

Angélica Cervantes M.
Facultad de Ciencias, UNAM

México alberga una parte muy importante de la riqueza biológica mundial, pues se estima que en nuestro país se concentra una parte muy importante de los seres vivos del planeta; algunos grupos son particularmente relevantes, pues somos el primer lugar mundial en diversidad de reptiles, segundo en mamíferos, cuarto en anfibios y plantas vasculares, y décimo en aves. Otro elemento que destaca de la diversidad de la flora y fauna mexicanas es el endemismo, que se refiere a especies que sólo se encuentran en nuestro país. Se calcula que cerca del 30% de la fauna mexicana y el 50% de su flora son endémicas, si bien en algunos grupos de plantas como el de las cactáceas o los agaves, el endemismo es mucho mayor.

Si quieres conocer más acerca de las áreas protegidas de México visita la página Web de la Conanp:
<http://www.conanp.gob.mx/>



Figura 1. Inflorescencia de *Manfreda scabra*.
FOTO: ANDRÉS LIZALDE.

Las actividades humanas han puesto en peligro el ambiente y la riqueza biológica de muchos lugares del mundo por lo que se ha buscado protegerlos mediante la creación de reservas naturales, también llamadas reservas ecológicas, que son porciones de terreno destinadas exclusivamente a la protección de los ecosistemas naturales y las formas de vida que se encuentran en ellos.

En nuestro país el instrumento de política ambiental legalmente constituido para la conservación de la biodiversidad son las Áreas Protegidas. Éstas comprenden ecosistemas que no han sido alterados significativamente y que producen beneficios ecológicos. Se crean mediante un decreto presidencial y las actividades que pueden llevarse a cabo dentro de ellas se rigen por la Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente (LGEEPA).

México cuenta con 164 áreas naturales protegidas, terrestres y acuáticas, que abarcan cerca de 23 millones de hectáreas. La Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp) es la instancia gubernamental encargada de administrarlas.

Hay distintos tipos de áreas naturales protegidas, entre las que se encuentran las reservas de la biosfera, los parques nacionales, los monumentos naturales, las áreas de protección de recursos naturales, las áreas de protección de flora y fauna y los santuarios.

Zonificación

Las reservas ecológicas contienen una o varias zonas núcleo y zonas de amortiguamiento. La zona núcleo es un área que se caracteriza por tener un alto grado de conservación y diversidad que debe ser preservada en su totalidad, sujeta a protección estricta y estar alejada de las fuentes de perturbación. Las zonas de amortiguamiento son la frontera entre la zona núcleo y las zonas exteriores a la reserva; permiten reducir el efecto de las perturbaciones causadas por los seres humanos sobre la zona núcleo.

Plan de manejo

Las reservas deben contar con plan de manejo, que es un instrumento que permite establecer los lineamientos básicos para las actividades que se pueden desarrollar en la zona protegida y las acciones necesarias para la administración de la reserva. En algunas reservas los planes de manejo son muy estrictos y no se permite el acceso a las personas, otras tienen planes de manejo más flexibles que permiten actividades como el excursionismo, la caza o la pesca.

En las zonas de amortiguamiento pueden realizarse actividades productivas que no alteren en forma significativa el ecosistema y que promuevan el desarrollo de los habitantes de la región.



Figura 2. Inflorescencia de "oreja de burro" (*Echeveria gibbiflora*), planta nativa del Pedregal de San Ángel. FOTO: PEDRO CAMARENA.

Servicios ambientales

Además de ayudar a mantener el equilibrio ecológico de nuestro país, la variedad de ecosistemas y a todos los seres vivos que habitan en ellos, las áreas naturales protegidas nos brindan una gran variedad de servicios ambientales: regulan el clima, nos proporcionan oxígeno, evitan las inundaciones al ayudar a captar el agua de lluvia que se filtra en la tierra y alimenta los mantos acuíferos, y evitan la erosión del suelo. También son fuente potencial de recursos para la alimentación, la elaboración de medicamentos y para la obtención de distintos tipos de materias primas, como madera. Además, las áreas protegidas son lugares que se pueden visitar y representan espacios de recreación al aire libre, que nos permiten conocer la flora y fauna de nuestro país, y algunos de ellos constituyen maravillas naturales únicas en el mundo.